



PERÚ

Ministerio de Cultura

Museo Nacional
de Arqueología, Antropología
e Historia del Perú



HISTORIA

Y CULTURA

**GUÍA DE REDACCIÓN
PARA AUTORES**

Guía de redacción para autores

Historia y Cultura sigue las normas de *The Chicago Manual of Style*, específicamente el estilo “notas y bibliografía”, el cual debe consultarse a través del vínculo https://www.chicagomanualofstyle.org/tools_citationguide/citation-guide-1.html. Los autores que deseen enviar manuscritos a considerar para su publicación a través del MNAAHP deberán tener en cuenta las siguientes pautas específicas.

1. Formato general

- Fuente: Times New Roman 12
- Interlineado durante la edición: espacio y medio
- Alineación: izquierda
- Sangrías: 1.25 cm., salvo en la primera línea de cada sección
- Márgenes: normal (superior e inferior 2.5, izquierda y derecha 3)
- Separación entre párrafos: No dejar línea en blanco. Mantener la separación con la opción “agregar espacio después del párrafo” en el menú de interlineado. Si se debe dejar una línea en blanco al finalizar una sección. En ese caso la línea en blanco no debe llevar espacio adicional (“quitar espacio después del párrafo”)
- Utilizar números de página. Times New Roman 11, al final de la página, al centro.

2. Separación de secciones

- Si bien es prerrogativa de los autores, se recomienda que cada sección esté identificada por subtítulos. Los subtítulos deben señalarse en negrita y con el mismo tamaño de fuente que el cuerpo del texto. El uso de mayúsculas y minúsculas para los subtítulos es el mismo que para la redacción general.
- Si se usan subsecciones debajo de cada subtítulo, estas deben señalarse en cursivas, sin negrita.

3. Referencias y citas

- El estilo de citas debe estar basado en las normas de *The Chicago Manual of Style*. No se aceptará el uso y combinación con otros manuales (APA, MLA, ACS, etc.).
- Las notas se deben señalar al pie de página. No se aceptarán referencias dentro del texto.
- Las notas numéricas deben ubicarse de preferencia al final de la oración. De tratarse de información específica a la oración en curso, pueden ubicarse en el lugar de mayor relevancia.
- Las notas siempre deben ubicarse después del signo de puntuación (punto seguido, final, coma, punto y coma, dos puntos, paréntesis, signo de interrogación y de admiración). La única excepción se da en el caso de la raya o guion largo (—), ante la cual se coloca antes de la raya de cierre.
- Al citar una obra por primera vez, se debe señalar la cita completa (autor, título, lugar de publicación, editorial, año y páginas). En lo sucesivo, una obra ya citada deberá usar la forma abreviada.

Cita completa (primera vez):

Luis Miguel Glave, *De Rosa y espinas. Economía, sociedad y mentalidades andinas, siglo XVII* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos / Banco Central de Reserva del Perú, 1998), 185-186.

Cita abreviada (sucesivas):

Glave, *De Rosa y espinas*, 185-186.

- Las referencias siempre deben citar las páginas. Las únicas excepciones son referencias generales a una obra completa o la mención a un libro o artículo dentro de un balance o discusión bibliográfica.
- Las notas al pie se deberán redactar en Times New Roman 10, interlineado sencillo, justificado.

Citas textuales

En el caso de utilizar citas textuales, debe considerarse lo siguiente:

- En el caso de citas menores a 5 líneas, esta debe incluirse dentro del párrafo señalada por comillas dobles (“”). Es preferible que la cita se incorpore a la sintaxis del texto:

Aparte de proporcionar alimento gratis, fueron fomentados por la administración colonial, comentándose que “así perderán el miedo al arma de fuego”

En el caso que esto no sea posible, se debe anteceder la cita por dos puntos (:):

El arzobispo González de la Reguera los volvió a condenar por los muchos abusos: “Salen en las noches vistiendo a niños que simbolizan imágenes, con profusión de piedras y diamantes, gran cohorte de músicos, de lo que se generan notables supersticiones”.

En el caso de tener una cita dentro de la cita, utilizar comillas simples (‘’) para la cita interior.

- En el caso de citas mayores a 5 líneas, estas se deben señalar en bloque. Las citas en bloque deben redactarse con la misma fuente que el cuerpo del texto, con interlineado sencillo, justificado y tabuladas a la altura de la sangría (1.25 cm. a la izquierda). Las citas en bloque no deben redactarse entre comillas. Al igual que en las citas dentro del párrafo, estas deben tratar de incorporarse a la redacción del autor:

Por ejemplo, en el capítulo 30 de la Segunda Parte, en que Don Quijote tiene su primer encuentro con la Duquesa, se declara que

los dos [el Duque y la Duquesa], por haber leído la primera parte desta historia y haber entendido por ella el disparatado humor de Don Quijote con grandísimo gusto y con deseo de conocerle le atendían, con presupuesto de seguirle el humor y conceder con él en cuanto les dijese, tratándole como a caballero andante los días que con ellos se detuviese, con todas las ceremonias acostumbradas en los libros de caballerías, que ellos habían leído, y aun les eran muy aficionados.

- En el caso que la cita no se pueda incorporar a la redacción del autor o que la cita comience al principio de una oración o párrafo, debe estar antecedita por dos puntos (:):

En relación con esto y con una interpretación de conjunto del *Quijote*, Maravall nos dice:

Ni el incompetente opresor Estado oficial, ni la utopía del tradicionalismo caballeresco, que, frente a aquél, no introduce más que confusión: adecuación estudiada al mundo moderno sería una tercera solución, sobre la cual hay datos en las obras cervantinas. Desde ese estado de ánimo se escribe el *Quijote*, y si lo vemos como revelación del contraste entre utopía humanista y aceptación del mundo moderno, buscando las posibilidades que éste tiene de corregirse, entonces el *Quijote* adquirirá un sentido transparente y total.

- Las citas en bloque deben contar con una línea en blanco antes y después, las cuales deben contar con el mismo interlineado que el cuerpo del texto.
- En el caso de que la cita de bloque no cierre el párrafo, la siguiente línea debe iniciar sin sangría, ya que el signo de puntuación final de la cita debe considerarse como punto seguido.
- En cualquier caso, los signos de puntuación deben ir fuera de las comillas.

Epígrafes

El epígrafe es una cita textual que establece el tema de la obra o de la sección. Debe tratarse igual que las citas en bloque. En la línea inmediatamente inferior, alineado a la derecha, señalar el nombre del autor y la obra antecedido por un guion largo (—). No se requiere el resto de la información bibliográfica. Dejar dos líneas en blanco entre la referencia y el inicio del cuerpo del texto de la sección.

Crear en un milagro es ganar un tiempo de esperanza cuando las expectativas palidecen. Así se piensa bajo la sombra de una enfermedad irredenta, de una deuda impaga, o de un amor que no regresa. Pero la angustia impedirá que seamos nosotros mismo los que administremos el reacomodo de la situación. Alguien con más poder, conferido desde espacios ignotos, deberá ser quién nos ofrezca nuevas posibilidades

—Luis Millones, *Las Confesiones de Don Juan Vázquez*

4. Bibliografía

- La bibliografía debe consignarse de manera alfabética (no cronológica) al final del texto.
- Se debe redactar en la misma fuente que el cuerpo del texto con interlineado sencillo, sin dejar líneas en blanco y agregando espacio después del párrafo (menú de interlineado).
- Usar 0.5 cm. de sangría francesa.
- En el caso de múltiples obras del mismo autor, se debe priorizar las que figura como autor individual, seguidas de las que figura como editor, coordinador, traductor, etc. (ed., coord., trad., etc.), y finalmente en las que figura como coautor. En estos casos la organización de las entradas debe hacerse también por orden alfabético.
- Después de la primera entrada, el nombre del autor debe reemplazarse por una raya compuesta por 3 guiones largos:

Van Deusen, Nancy E. *Between the Sacred and the Worldly: The Institutional and Cultural Practice of Recogimiento in Colonial Lima*. Stanford: Stanford University Press, 2001.

——— *Embodying the Sacred. Women Mystics in Seventeenth-Century Lima*. Durham: Duke University Press, 2017.

Apéndice

Notas y bibliografía: modelos de citas

Libros

Notas

1. Juan Carlos Estenssoro Fuchs, *Del paganismo a la santidad: la incorporación de los indios del Perú al catolicismo, 1532-1750* (Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos / Instituto Riva-Agüero, 2003), 50.
2. Frank Graziano, *Wounds of Love: The Mystical Marriage of Saint Rose of Lima* (Nueva York: Oxford University Press, 2004), 137.

Forma abreviada

1. Estenssoro, *Del paganismo a la santidad*, 50.
2. Graziano, *Wounds of Love*, 137.

Bibliografía

Estenssoro Fuchs, Juan Carlos. *Del paganismo a la santidad: la incorporación de los indios del Perú al catolicismo, 1532-1750*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos / Instituto Riva-Agüero, 2003.

Graziano, Frank. *Wounds of Love: The Mystical Marriage of Saint Rose of Lima*. Nueva York: Oxford University Press, 2004.

Capítulo o parte de libro editado

Notas

1. Gabriela Ramos, “Política eclesiástica y extirpación de idolatrías: discursos y silencios en torno al Taqui Onqoy”, en *Catolicismo y extirpación de idolatrías. Siglos XVI-XVIII*, ed. Gabriela Ramos y Henrique Urbano (Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de las Casas”, 1993), 139.
2. Robert Randall, “Los dos vasos. Cosmovisión y política de la embriaguez, desde el inkanato hasta la colonia”, en *Borrachera y memoria. La experiencia de lo sagrado en los Andes*, ed. Thierry Saignes (Lima y La Paz: Instituto Francés de Estudios Andinos / HISBOL, 1993), 98.

Forma abreviada

1. Ramos, “Política eclesiástica”, 139.
2. Randall, “Los dos vasos”, 98.

Bibliografía

- Ramos, Gabriela. “Política eclesiástica y extirpación de idolatrías: discursos y silencios en torno al Taqui Onqoy”. En *Catolicismo y extirpación de idolatrías. Siglos XVI-XVIII*, editado por Gabriela Ramos y Henrique Urbano, 137-168. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de las Casas”, 1993.
- Randall, Robert. “Los dos vasos. Cosmovisión y política de la embriaguez, desde el inkano hasta la colonia”. En *Borrachera y memoria. La experiencia de lo sagrado en los Andes*, editado por Thierry Saignes, 73-112. Lima y La Paz: Instituto Francés de Estudios Andinos / HISBOL, 1993.

Artículos de revistas

Notas

1. Joanne Pillsbury y Lisa Trever, “El rey, el obispo y la creación de una antigüedad americana”, *Historia y Cultura* 30 (2019): 67.
2. Zoila Mendoza, “Genuine but Marginal: Exploring and Reworking Social Contradictions through Ritual Dance Performance”, *Journal of Latin American Anthropology* 3, n° 2 (1999): 102-107.

Forma abreviada

1. Pillsbury y Trever, “El rey, el obispo”, 67.
2. Zoila Mendoza, “Genuine but Marginal”, 102-107.

Bibliografía

- Mendoza, Zoila. “Genuine but Marginal: Exploring and Reworking Social Contradictions through Ritual Dance Performance”. *Journal of Latin American Anthropology* 3, n° 2 (1999): 86-117.

Pillsbury, Joanne y Lisa Trever. “El rey, el obispo y la creación de una antigüedad americana”. *Historia y Cultura* 30 (2019): 51-100.

Artículos de periódicos y revistas

Notas

1. Rebecca Mead, “The Prophet of Dystopia”, *New Yorker*, abril 17, 2017, 43.
2. Enrique Planas, “Buscando a tres incas”, *Diario El Comercio*, octubre 30, 2005, C4.

Forma abreviada

1. Mead, “The Prophet”, 43.
2. Planas, “Buscando a tres incas”, C4.

Bibliografía

Mead, Rebecca. “The Prophet of Dystopia”. *New Yorker*, abril 17, 2017.

Planas, Enrique. “Buscando a tres incas”. *Diario El Comercio*, octubre 30, 2005.

Tesis

Notas

1. Mónica Adrián, “Curas, doctrinas, reformas y conflictividad local en la provincia de Chayanta, segunda mitad del siglo XVIII” (Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires, 2010), 125.
2. Ulla Berg, “Locating Matahuasi. The Politics of Place and Mobility in Andean Peru” (Tesis de maestría, University of Copenhagen, 2001), 56-60.
3. Rachel O’Toole, “Inventing difference: African, Indians and the Antecedents of ‘Race’ in Colonial Peru (1580s-1720s)” (Tesis doctoral, University of North Carolina at Chapel Hill, 2001), 97.

Forma abreviada

1. Adrián, “Curas, doctrinas, reformas”, 125.
2. Berg, “Locating Matahuasi”, 56-60.
3. O’Toole, “Inventing difference”, 97.

Bibliografía

- Adrián, Mónica. “Curas, doctrinas, reformas y conflictividad local en la provincia de Chayanta, segunda mitad del siglo XVIII”. Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires, 2010.
- Berg, Ulla. “Locating Matahuasi. The Politics of Place and Mobility in Andean Peru”. Tesis de maestría, University of Copenhagen, 2001.
- O’Toole, Rachel. “Inventing difference: African, Indians and the Antecedents of ‘Race’ in Colonial Peru (1580s-1720s)”. Tesis doctoral, University of North Carolina at Chapel Hill, 2001.